

ACTA DEL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO I CONCURSO DE CARTELES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

En Bonares, siendo las 8:30 horas del día 3 de junio de 2019, se reúne el Jurado Calificador para la concesión del premio del “I Concurso de Carteles sobre Violencia de Género”, constituido por:

- Dña. Ángela Olaya Camacho, Periodista de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva;
- Dña. Marina Ortega Peña, Técnica de empleo de la Mancomunidad;
- Dña. Petra Fernández García, Técnica de empleo de la Mancomunidad;
- Dña. Herminia Lobato Soriano, Informadora del Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad;
- Dña. Esther Mora Barrios, Asesora Jurídica del Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad, quién actúa como secretaria.

En primer lugar, se declaran admitidas, por cumplir los requisitos establecidos en las bases del concurso, las siguientes obras presentadas:

Presentadas por:	Candidaturas:	Población
Centro Educativo I.E.S. Catedrático Pulido Rubio	Ana María Velo Carrasco	Bonares
Centro Educativo I.E.S. Catedrático Pulido Rubio	María Coronel Pérez	Bonares
Centro Educativo I.E.S. Catedrático Pulido Rubio	Lara Alonso Carrasco	Bonares
Centro Educativo I.E.S. Alcor	Josefa Pinto Martín	Villalba del Alcor
Centro Educativo I.E.S. Carabelas	Nazaret González Barrera	Palos de la Frontera
Centro Educativo I.E.S. Catedrático Pulido Rubio	Marina Pichardo Salas	Bonares


Tras revisar todas las obras y deliberar sobre su ejecución y contenido, atendiendo a los criterios de evaluación dispuestos en el **artículo 7** de las bases del concurso, el Jurado Calificador acuerda otorgar el premio a **LARA ALONSO CARRASCO**, alumna de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria del I.E.S. Catedrático Pulido Rubio, por los siguientes motivos:

1. El lema es corto, directo e idóneo para el tema propuesto.
2. La técnica empleada es novedosa y original.
3. Tanto el color utilizado como el dibujo realizado con concordantes con el tema descrito en el artículo 2 de las bases.
4. Muestra una visión artística y creativa del tema tratado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día señalado en el encabezamiento.



Fdo.: Ángela Olaya Camacho



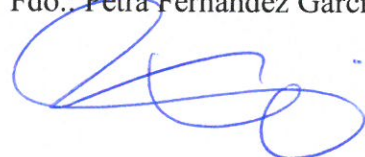
Fdo.: Marina Ortega Peña



Fdo.: Petra Fernández García.



Fdo.: Herminia Lobato Soriano



Fdo.: Esther Mora Barrios

